



SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

**PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS**  
**SEGUIMIENTO SERVICIO DE RECOLECCION- BARRIDO- PLAZAS DE MERCADO**

FECHA: 28/09/2017 HORA: 9:40 AM

FRECUENCIA: DIARIA RUTA:      VEHICULO:      RECOLECCION:      TIPO DE BARRIDO:     

BARRIOS: PLAZA DE MERCADO CLL 21

RESPONSABLE: FLOR SANDY CASTIBLANCO M

El seguimiento está basado en la normatividad existente para chute o áreas de almacenamiento de residuos sólidos en Colombia.

Ley 9 de 1979 Titulo IV, Decreto 2104 de 1983, Cap. III sección I, art 22, Decreto 605 de 1996 Cap. II Almacenamiento, art 18, Decreto 2981 de 2013 Prestación del servicio público de aseo, Cap. II almacenamiento Art 20, parágrafo 4.

**OBSERVACIONES:**

El seguimiento inicia a las 9:40 am, del día jueves 28 de Septiembre.

Al inicio de este seguimiento se puede apreciar que el personal de Interaseo ha realizado limpieza y desinfección al chute. La caja de recolección fue cambiada hace una hora aproximadamente.

La estructura del chute presenta deterioros en la mampostería, tejado aún con agujeros, circuitos eléctricos expuestos sin ningún tipo de protección y sin servicio de luz.

Se presenta restricción de ingreso de personas ajenas a la plaza al chute con el objetivo de evitar depósito de cualquier tipo de residuo en la caja de recolección.

La caja se encuentra aislada del piso con amortiguación de llantas, pero el piso presenta desniveles que hacen que se presente emposamientos de agua.

La canal de recolección de aguas negras no cuenta con rejilla de protección, ya que esta fue removida hace meses sin que a la fecha se haya reemplazado. Se colocó cubierta con tapas de madera. El personal de Interaseo ha hecho todo tipo de maniobras para mantener el sifón sin obstrucción.

El revestimiento de las paredes del chute, no son lo suficientemente altas para cubrir toda el área, algunas losas presentan ruptura y están sucias, con hongos, sin ningún tratamiento de limpieza.

Se aprecia que los residuos depositados en la caja son residuos agrícolas, bolsas, botellas y vasos plásticos, cartones, etc. Lo que evidencia ausencia de separación en la fuente, y el aprovechamiento es inexistente.

La rejilla de recolección exterior cuenta con polisombra, pero presenta rebose de aguas negras



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



## SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

No se observan aves de carroña, roedores o perros en el área.

Las vías de acceso a la plaza se encuentran libres de vendedores ambulantes y vehículos que obstaculizan el normal tránsito.

El seguimiento termina a las 10:10 am, sin otra novedad.

### RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones expuestas y las evidencias establecidas, se recomienda realizar de manera urgente la adecuación locativa que permita subsanar los aspectos negativos encontrados en la visita, para evitar focos de contaminación a la población comercial, visitante y trabajadores tanto de Infibagué como de Interaseo que realizan actividades dentro y fuera del chute de residuos.

Es muy importante que el chute de residuos permanezca cerrado y solo se le haga apertura por parte del personal de Infibagué, para tener control en el acceso del mismo, evitando la pérdida de elementos necesarios para las actividades de limpieza, depósito de residuos que no sean para aprovechamiento y conservación del local evitando que sea vivienda de habitantes de calle.

Se recomienda adelantar acciones de educación en separación en la fuente a los comerciantes de la plaza para que asuman la responsabilidad que como generadores tienen en realizar depósito de residuos separados.

Es el informe.

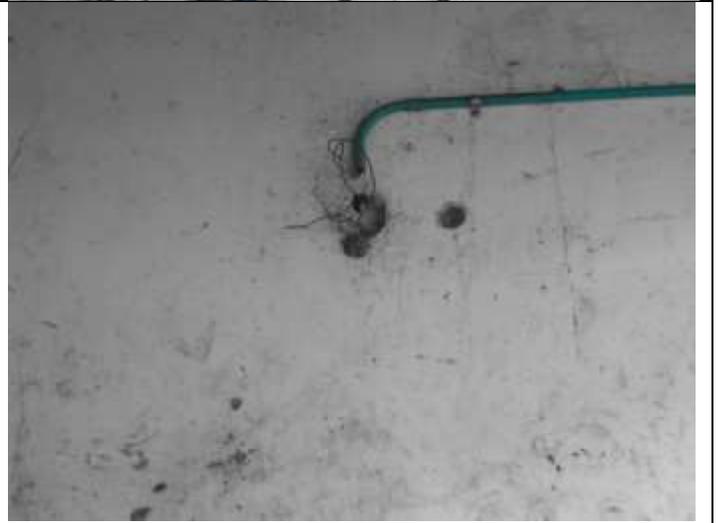
---

**FLOR SANDY CASTIBLANCO MOLINA**  
**PROFESIONAL**  
**GRUPO PGIRS**



**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

**EVIDENCIAS**





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

